

... Maquillate, maquillate

Susana Alcalay Domingo , 22-11-09

¿Cuánto sube el paro en España? ¿Son fiables las estadísticas? ¿Con cuál quedarnos? Desde que estalló la crisis, hace más de un año, el paro no ha dado tregua; cada nuevo dato ha provocado un movimiento sísmico y la disparidad de resultados ha contribuido a sembrar la confusión. Los ingredientes utilizados para la cocción de las cifras se han puesto en tela de juicio; los resultados se cuestionan y expertos como Ángel Laborda, director de coyuntura de Funcas, han llegado a decir que «si a la difícil interpretación de las cifras de paro se une que las propias estadísticas no son fiables, la confusión es total».

En España existen dos estadísticas oficiales que miden de forma periódica la evolución del desempleo: la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora el INE y el paro registrado que publica el Ministerio de Trabajo, a los que se une la estadística que cocina la UE, Eurostat, y para rizar más el rizo está el número de afiliados a la Seguridad, una radiografía de la ocupación y del paro, ahora en claro ascenso.

Todos estas fuentes arrojan resultados dispares y la razón hay que buscarla en la metodología utilizada, en una contabilización de los parados alejada de la realidad, más en unos casos que en otros. Estos procedimientos han originado que en las series históricas de EPA e INEM se produzcan notables diferencias en las cifras del paro publicadas.

Diferencias de bulo

Para muestra, un botón. Las cifras de octubre, las últimas publicadas, son un ejemplo de enredo. El Servicio Público de Empleo dejó en 3.808.353 el número de desempleados, la EPA en 4.123.300 y Eurostat avanzó que a 30 de septiembre el número de parados en España ascendía a 4.468.000. Las diferencias son de bulo, entre 315.000 y casi 700.000 desempleados.

En los procedimientos está la respuesta. El Servicio Público de Empleo (antiguo INEM) analiza la evolución del paro cada mes; considera sólo a las personas que registran sus demandas de empleo pendientes de satisfacer al último día del mes. «Lo que exhibe el INEM es un dato administrativo estadístico, el mecanismo administrativo laboral decide cuántos son los parados inscritos», asegura el Juan Velarde, vicepresidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Como registro oficial que es, es el Gobierno el que decide qué colectivos se incluyen en el registro y cuáles no, una depuración que lleva a situaciones como la producida el mes pasado. En octubre más de 5,2 millones de personas se inscribieron como demandantes de empleo en el INEM, pero el registro sólo contabilizó 3,8 millones tras una minuciosa labor de exclusión de importantes colectivos, en unos casos por tener empleo y en otros porque los demandantes reclaman condiciones laborales consideradas inadecuadas o insuficientes.

El resultado de la «limpia» fue que de las más de 5 millones de demandas presentadas ante las oficinas de empleo, fueron excluidas 931.504, por tratarse de trabajadores que reclamaban una nueva ocupación, otros 211.330 personas con una disponibilidad limitada para aceptar un empleo y otros 282.033 parados que realizaban cursos de formación o bien estaban percibiendo el subsidio agrario, antiguo PER. Recortando por un lado y recortando por otro, las cifras oficiales obviaron a 1.424.867 trabajadores, que se apuntaron en los registros oficiales en busca de empleo pero nunca aparecieron como tales, sencillamente no figuraron. Estos recortes pueden explicar la diferencia de resultados con la estadística que realiza Estadística cada trimestre.

«El paro registrado recoge el número de demandantes de empleo del INEM, nada más y nada menos

[Conéctate](#)

[Regístrate](#)

O entra con tu cuenta de

[Facebook](#)

[Windows Live](#)

[Yahoo ID](#)

que eso, y tal vez es una metodología más imperfecta puesto que es evidente que no todos los parados están inscritos», explica Santiago Carbó, catedrático de Análisis Económico de la Universidad de Granada y consultor del Banco de la Reserva Federal de Chicago.

Francisco Aranda, presidente de Agett, dice que «partiendo de la base de que el registro de paro está condicionado a la voluntad del parado a inscribirse, lo lógico es que no refleje con exactitud la situación real del número de parados. Cree que «además de las diferencias metodológicas y el no registro voluntario de parados, la exclusión de colectivos que demandan empleo pero no son parados y no tienen ocupación, es en parte explicativa de la diferencia entre paro registrado y EPA». No obvia el peso a tener en cuenta de la economía sumergida, puesto que «una persona que no está en la actividad regular puede declararse ocupado en la EPA».

Del enredo que originan las estadísticas también da cuenta Íñigo Sagardoy, socio director de Sargadoy Abogados. «Si bien todos los desocupados inscritos como demandantes de trabajo, a excepción de los colectivos excluidos, califican como parados para el cálculo de la cifra mensual de paro registrado, no califican como tales en la EPA, lo que origina resultados dispares».

La EPA, a diferencia del registro oficial, es una encuesta, que obtiene su resultado tras una investigación continua y trimestral realizada sobre 65.000 familias, que equivalen a 18.000 personas, lo que permite a Estadística conseguir datos de la fuerza de trabajo, ocupados y parados y población ajena al mercado laboral como es el caso de los inactivos.

Su metodología tampoco ha estado exenta de polémica. En 2005, cambios aplicados para adaptar la estadística a la normativa europea al objeto de adecuarla a la «realidad demográfica» provocaron una fuerte polémica, que aún hoy colea. En un plis plas, la tasa de paro bajó del 10,6% al 8,5% y Zapatero logró que España se pusiera al nivel de la media europea.

La de Estadística es, sin embargo, la medición que más satisface a los expertos. «Refleja mejor la realidad, al incluir el colectivo excluido por el servicio público de empleo en el cálculo de parados y existir mucha gente sin trabajo que no presenta solicitud laboral ante el servicio público de empleo por presumir que no sirve de mucho o porque recurren a agencias privadas o a contactos personales. Fortalece este argumento el hecho de que la EPA sea la fuente que Eurostat considera referente en el análisis del empleo», señala Íñigo Sagardoy.

Pero también hay peros por parte de algunos analistas. Gregorio Izquierdo, director de estudios del Instituto de Estudios Económicos destaca las «depuraciones» y el «maquillaje» de datos que ambas fuentes realizan. En el caso de la EPA resalta que computa como inactivos a parados, y del INEM que excluye a colectivos de peso, lo que «distorsiona la realidad».

Sin embargo, Daniel Patricio, doctor en Derecho y profesor de Derecho del Trabajo en ESIC, cree que «los dos prescriptores se complementan» y que «la elección de uno u otro dependerá de la utilidad que queramos dar a los mismos. Tanto los datos de la EPA como los del INEM deberían tenerse por correctos, aun cuando la cifra de parados de la EPA sea superior». Añade que «el problema -y lo preocupante- no está tanto en la no coincidencia entre ambos indicadores, como en la progresividad de la divergencia que se observa en los últimos tiempos».

La discordia llega de Bruselas

Y por si las discrepancias de resultados entre EPA e INEM eran pocas, ahí está Eurostat. La estadística europea repasa periódicamente la situación del paro en los 27 países miembro de la UE a través de Eurostat y publica la tasa de paro ajustada estacionalmente. Se nutre de la EPA y es en estos momentos la que más desempleados recoge, 4.468.000 con una tasa de paro sobre población activa

¿Con cuál estadística quedarnos? Para algunos como Gregorio Izquierdo, es Eurostat la que refleja «datos más reales. Es con la que me quedo», explica. Otros, como Velarde, piensan que «hay que quedarse con todas, pero señalar cada vez que se publica una, las limitaciones que tiene».

¿En el resto de países europeos ocurre lo mismo? «Sí. Algunos países además emplean adicionalmente otros mecanismos, como preguntar en una encuesta a los empresarios sobre la marcha del empleo y cosas parecidas. En un gran porcentaje nos encontramos en otras magnitudes con cuestiones semejantes a esta del paro, desde los precios, inversiones, y no digamos al PIB», dice Velarde.

No hay que ir muy lejos para encontrar un ejemplo de estadística confusa, distorsionada. Las previsiones de Bruselas para Alemania apuntan para este año una caída del PIB del 5% y de tan sólo 0,5% para el empleo, mientras que para 2010 la previsión es un aumento del PIB del 1,2% con un retroceso en el empleo será del 1,9%. La razón, según Gregorio Izquierdo, está en el Kurzarbeit (combina reducción de jornada y cobro de paro) tan de moda ahora en España. Esta fórmula ha servido para que Alemania mitigada en 2009 el alza del paro, pero aflorará en 2010, cuando la «milagrosa» receta se agote.

Cuenta NARANJA, 3% TAE, los 4 primeros meses

ANUNCIOS GOOGLE

Curso Gratis Desempleados

Formación Subvencionada de Calidad Información e Inscripciones Aquí <http://www.cursoselogos.com/>

Oferta para Funcionarios

Consigue más seguro y menos precio Precio especial para este colectivo <http://www.FenixDirecto.com/Funcionarios>

Despido Paro

200 abogados expertos en todas las materias 24h a tu servicio <http://www.legalitas.com/abogados>